



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**, fue creada el 9 de agosto de 1944, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **SEXAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades académicas;

Que, el aporte científico, investigativo y pluralista que implementa la **FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**, responde a la demanda social por acceder a una propuesta educativa de amplia visión social, que armoniza con los valores éticos, morales e intelectuales, fortaleciendo la preparación de ciudadanos propositivos, reflexivos, críticos y humanistas, para apoyar los procesos de cambio que precisa la sociedad;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, por su aporte significativo en la formación de profesionales probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo y estudiantes que integran la **FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**, con ocasión de conmemorar el **SEXAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de agosto de dos mil once.

FERNANDO CORDERO CUEVA

Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.

Secretario General